

FECHA: Octubre 12 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Impacta auto vs tráiler: 3 muertos"
	"Aumentan los casos de cólera en Hidalgo"
	"Surgen más casos de cólera: brote en fase de control"
	"Suman 145 casos de cólera"
	"Revelan ajuste al gasto en 2014"
	"Confirma gobierno estatal Préstamo por 500 mdp"
	"No circula fines de semana"
	"AUMENTA CÓLERA EN HIDALGO"
	"Ahorrarán hasta el último centavo"
	"Preocupan bandas de colombianos"
	"Indagan fraude en ALDF"
	"Pacto amarra la reforma electoral; rebasar topes de gastos anularía comicios"
	"Sera el DF la primera entidad con seguridad alimentaria"

INSTITUCIONAL

Uno más Uno-Pide IEEH al Congreso Local regular la Reforma Electoral: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH) Mario Ernesto Pfeiffer Islas pidió a los integrantes de la LXII Legislatura del Congreso Local regular la Reforma Electoral que se planteó desde junio pasado y la cual no ha mostrado cambios significativos, por lo que espera que los nuevos diputados acuerden dicha reforma en la agenda electoral. El funcionario aseguró que la regulación de dicha reforma permitirá a los ciudadanos poder tener mayor participación en los procesos electorales, para abatir el abstencionismo que se presentó de manera intensa, del mismo modo recordó a los legisladores la necesidad de abordar dicho tema que ha causado tanta controversia entre los diputados. De acuerdo con el funcionario estatal, la reforma electoral buscará aplicar las medidas necesarias para que los ciudadanos tengan más participación, sin embargo serán los partidos políticos quienes determinen sus acciones para comprobar las condiciones de las iniciativas de las candidaturas ciudadanas como se ha especificado en días pasados. El presidente del IEE aseguró que los diputados del congreso local prometieron realizar una serie de acciones en favor de la ciudadanía que permitirá lograr los resultados necesarios para que tanto la oposición como los diputados miembros del Revolucionario Institucional puedan aportar sus ideas para complementar las medidas del organismo estatal. Respecto a la posibilidad de la creación del Instituto Nacional Electoral el funcionario estatal aseguró que es una posibilidad que debe analizarse y estudiarse a fondo para lograr los objetivos necesarios para poder incorporar las medidas necesarias para la población. **(Jorge García, pagina 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Se abstiene PAN de votar propuesta: En la cuadragésima segunda sesión ordinaria pública, que tuvo lugar en la Sala de Cabildo de la Casa Rule, la regidora Roxana Montealegre Salvador, presentó el dictamen de procedimiento, referente a la iniciativa para la implementación de un "Cabildo Metropolitano de Pachuca", a partir de relaciones intergubernamentales, hecho que no fue aprobado por sus compañeros de fracción. Montealegre Salvador expuso que la propuesta de la creación de un Cabildo Metropolitano tiene como objetivo diseñar e implementar acciones estratégicas a través de una relación intergubernamental, lo que significa que es una relación política, sin ninguna situación que implique trámites administrativos o ejecutivos, "simplemente es una relación entre el ayuntamiento de Pachuca con los 6 honorables ayuntamientos de los municipios de la zona metropolitana, que son Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán de Juárez, Zempoala, Epazoyucan y Mineral del Monte". Una vez que concluyó su participación, el dictamen de procedimiento fue sometido a votación, siendo el caso que de los 19 integrantes el honorable ayuntamiento que asistieron para esta sesión, 15 votaron para que la propuesta hecha por la regidora Roxana Montealegre, fuera enviada a comisión permanente de gobernación, bandos, reglamentos y circulares; así como a la comisión especial de asuntos metropolitanos para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente y 4 regidores, todos de la fracción panista, Raymundo Bautista Pichardo, Yeni Marlú Melgarejo Chino, Pablo Gómez López y Oscar Rodarte Altamirano, se abstuvieron de hacerlo. En defensa de su propuesta, Montealegre explicó que el ayuntamiento cuenta con autonomía con fundamento al artículo 115 de la Constitución Política, así como el artículo 11 de la ley orgánica. **(Redacción, pagina 09)**

Criterio-Conforma tricolor dirigencia en Tula: Ricardo Crespo Arroyo, presidente del PRI en Hidalgo, encabezó los trabajos para conformar a la nueva dirigencia municipal en Tula de Allende, misma que será liderada por Daniela Trejo Bordier. Durante el acto que congregó al priísmo local, fue colocada la primera piedra de lo que será la sede tricolor, ubica en la colonia El Salitre. Crespo Arroyo señaló su respaldo a las decisiones que tome la nueva dirigencia municipal. Al referirse a la edificación del inmueble, el líder del PRI estatal aseguró que "la materialización de los sueños está en la actitud de trabajo, esfuerzo y resultados". Crespo presumió que durante sus recorridos por la entidad ha "percibido la pasión de los priístas". Dijo que los tricolores se conducen bajo el criterio de cercanía con la población, con lo cual han logrado obtener triunfos electorales. Trejo Bordier agradeció la confianza y la oportunidad que su partido le brindó, además del apoyo que recibieron para la cimentación del inmueble. En ese sentido, se comprometió a trabajar para concluir la obra en un lapso corto. **(Jorge Martínez, pagina 07)**

Criterio-Elegirán 170 delegados la dirigencia de AN en Pachuca: Más de 170 delegados numerarios del Partido Acción Nacional (PAN) elegirán hoy al dirigente del comité municipal Pachuca, confirmó el presidente estatal blanquiazul, Alejandro Moreno Abud. La dirigencia capitalina la disputan dos candidatos: Rubén Augusto Muñoz Saucedo y Alejandro Mohedan. La elección se llevará a cabo en una asamblea programada a las 17:00 horas en el salón de eventos sociales Tesor. El dirigente estatal panista confió en que el proceso se llevará a cabo sin alteraciones, "en estricto apego a lo que determinen la mayoría de la asamblea". Moreno desechó que de parte del comité estatal del PAN se tenga preferencia hacia uno u otro candidato. Tras la asamblea de hoy, Acción Nacional tendrá 28 asambleas electivas y renovará 20 comités directivos municipales, dijo. Asimismo, se desarrollarán 39 asambleas para elegir consejeros estatales, disputa que se centra en 13 candidatos. "Tenemos 80 candidaturas al consejo, de esas quedarán 60 o más de 40". El dirigente panista apuntó que en el caso de las dirigencias municipales que habrán de renovar, los candidatos interesados en participar deberán cubrir una militancia mínima de al menos tres años. Será la propia asamblea la que determine el perfil a cubrir, adelantó. **(Emanuel Rincón, pagina 07)**

El Independiente-De nueva cuenta, Morena va por asamblea en Pachuca: Tras un primer intento, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) prepara asamblea en la plaza Juárez de Pachuca para reunir a 3 mil simpatizantes este domingo y obtener el respaldo del IFE. La cita es de "vida o muerte" porque ya no puede aplazarse. Entrevistado en el centro de operaciones del movimiento en Pachuca, Martí Batres Guadarrama confió en cumplir el requisito, ya que la información de la asamblea fluyó hacia sus estructuras, además que reforzaron trabajos. Tal encuentro dominical reviste importancia nacional, "ya que es parte del proceso para la obtención del registro del movimiento como partido político", dijo y aseguró que cuentan con el respaldo de distintos sectores de la sociedad de la entidad. Los simpatizantes del movimiento esperan mañana la visita de Andrés Manuel López Obrador. Previo a esto, consejeros estatales recorrieron municipios de la entidad con tal de garantizar asistencia de sus estructuras a la capital del estado e incluso hicieron cooperaciones para el itacate y pasajes. Pese a que el instituto electoral establece 20 asambleas en todo el país, el objetivo es llevar a cabo una en cada entidad. Hasta el momento cumplieron Oaxaca, Puebla, Veracruz y Tlaxcala. La cita es a las 10 de la mañana y el IFE acreditará que cada uno de los 3 mil asambleístas sea ciudadano hidalguense con credencial de elector vigente y dará a firmar constancia de adhesión a Morena. Una vez que el instituto verifique

asistencia, el segundo punto será aprobación de documentos básicos, declaración de principios, programa político y estatutos del movimiento. El tercer punto es la elección de 12 delegados de Hidalgo que participarán en la asamblea nacional constitutiva. Batres Guadarrama enumeró los pasos que seguirá Morena para la obtención del registro de partido político: inicio de campaña de filiación, asambleas estatales, y luego encuentro nacional en diciembre. "En enero de 2014 entregaríamos documentos básicos al IFE, aprobados en la asamblea nacional, y solicitud formal del registro una vez cumplidos todos los requisitos que marca la ley." (**Víctor Valera, página 04**)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Ascienden a 145 los casos de cólera: SSH: La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informó que el número de contagios de cólera en la entidad incrementó a 145 pacientes, 68 más que los reportados la semana anterior. El municipio más afectado por el brote epidemiológico es Huejutla, con 134, seguido de Pachuca y Tula, con cuatro casos cada uno, y San Agustín Tlaxiaca, Ajacuba y Mineral del Chico, con uno de forma respectiva. En conferencia de prensa, Ana María Tavarez Jiménez, subsecretaria de salud en el estado, informó que desde el inicio de la contingencia epidémica han enviado tres mil 75 muestras al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE), de las cuales han sido confirmadas 145 infecciones con la bacteria vibrión colérico. Pese a que la cifra se duplicó en siete días, insistió en que el brote está controlado, aunque anunció que se reforzarán las acciones sanitarias. La funcionaria dio a conocer que además de los casos de Hidalgo, el INDRE notificó dos más en Veracruz, uno en San Luis Potosí, nueve en el Estado de México, y los dos que se presentaron en septiembre en el Distrito Federal, por ello continúa la alerta sanitaria a nivel nacional. En la entidad, un paciente más en Huejutla que presenta un cuadro clínico coincidente con el cólera está en observación, por lo que en las próximas horas se confirmará si está infectado con la bacteria. De acuerdo con el reporte de la SSH, el consumo de agua de río, uso para aseos personal o lavado de frutas y verduras en la Huasteca, ocasionó el brote, por lo que han distribuido en esa región 15 mil frascos de plata coloidal, para inhibir la presencia de bacterias, virus, hongos, gérmenes y parásitos que ocasionen enfermedades gastrointestinales. También notificó sobre el encalamiento de mil 100 letrinas en poblados rurales y la entrega de más de 800 kilogramos de cloro para desinfectar pozos. Tavarez Jiménez explicó que "70 por ciento de los casos no han requerido hospitalización, incluso algunas personas infectadas no han presentado manifestaciones, y han eliminado el vibrión por el excremento". Recordó que este brote ocasionó la muerte de una mujer mayor de 60 años, quien, no obstante, padecía de una enfermedad crónica. "Este es un fenómeno en el cual, al estar buscando la bacteria con toda la intencionalidad, vamos a encontrar más casos. Al hacer los cercos sanitarios, no solamente estamos viendo a la persona que tiene manifestaciones, sino a quienes habitan en un círculo de cinco kilómetros en la zona rural y de cuatro manzanas en el área urbana", anunció la subsecretaría de Salud. Sin embargo, acotó que no hay una estimación de cuánto podría incrementar la cifra la próxima semana, ya que el aumento ha sido variable: la primera semana de contingencia sanitaria fueron ocho casos, 44 en la segunda, 77 en la tercera y los 145 que hasta ayer a las 18:00 horas que se emitió el boletín informativo de la Secretaría de Salud federal estaban confirmados. **Hospitalizados.** En entrevista por la mañana, el gobernador Francisco Olvera Ruiz dio a conocer que nueve personas continúan hospitalizadas por cólera, quienes evolucionan satisfactoriamente con el tratamiento, por lo que esperan su alta médica en las próximas horas. No obstante, dijo que continúan los reportes de enfermedades gastrointestinales, cuya sintomatología coincide con la de la bacteria vibrión colere. El mandatario reiteró que la fuente de contagio está en el agua, aunque aún no identifican su origen, por ello pidió a los habitantes de Huejutla, donde se contabilizan 134 contagios de cólera, no ingerir líquidos de manantiales ni ríos. "Se han instalado ya más de dos mil filtros de agua en las comunidades para evitar que se consuma agua contaminada, pero aún así se necesita que se hierva el agua. Este vibrio que se encontró viene de Cuba y de Haití, no se sabe cómo llegó, eso se sigue investigando, pero la fuente está en el agua de los ríos, por eso se debe tener mucho cuidado". Una ventaja, comentó, es que es un vibrio que reacciona fácilmente a los antibióticos: "Es una situación atípica pero afortunada para nosotros. De manera que personas que han llegado en estado muy grave, se han levantado en 24, máximo 36 horas. Actualmente, no tenemos más de ocho o diez hospitalizados, pero sigue habiendo enfermos por cuadros de diarrea y vómito, por ello se siguen analizando las muestras". Confirmó que la clínica móvil de la SSA ya no se encuentra en Huejutla, ya que fue llevada al Estado de México, donde presuntamente habría más cuadros clínicos de diarrea aguda que podrían ser cólera. Además, veinte establecimientos, tanto fijos como semifijos, fueron clausurados por la Comisión Estatal Contra Riesgos Sanitarios en tres municipios, por operar en condiciones insalubres que ponía en riesgo a la población, informó la titular de esta dependencia, Arminda Zúñiga. Once locales en Huejutla, puestos de comida, una taquería y una purificadora de agua.

Otro más en Tula y seis que en la México-Pachuca: puestos de barbacoa, de nieves entre otros. **Claves. Precauciones.** En su cuenta de twitter, el secretario de Salud, Pedro Luis Noble, especificó que los 145 casos confirmados de cólera son acumulados desde el inicio del brote. "Todos los pacientes con evolución favorable". Una de las recomendaciones para prevenir el cólera es aplicar a la cisterna, tinaco o depósito de agua, una pastilla de hipoclorito de calcio por cada mil litros de agua. Se exhortó a la población a reforzar medidas sanitarias desde el hogar, como el continuo lavado de manos, hervir el agua y desinfectar frutas y verduras. **(Axel Chávez, pagina 06)**

Milenio-Guadalupe Romero lleva despensas a Huehuetla: La presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo se reunió con familias de los barrios Santa Úrsula y Aztlán, en Huehuetla, a fin de llevarles despensas, cobijas y agua embotellada, como una manera de ratificar el apoyo que el Gobierno del Estado y el Sistema DIF Hidalgo ha tenido con los damnificados de los 31 municipios que resultaron afectados por el huracán *Ingrid*. Guadalupe Romero de Olvera expresó que, con la entrega de este día, se suman más de 13 toneladas de ayuda, tan solo en Huehuetla pero que, en total, abarcan más de 300 toneladas distribuidas en los municipios afectados por las lluvias. Sumando la entrega en ambas localidades, los damnificados recibieron mil despensas, cobijas y paquetes de agua embotellada. Pobladores, expresaron su gratitud a la presidenta del sistema DIFH, Guadalupe Romero de Olvera. "Para el gobernador Francisco Olvera y para mí, en lo personal, deseamos hacerles saber, de viva voz, que estamos con ustedes. Quiero que sepan que al mismo tiempo que yo estoy aquí, el gobernador está pendiente de que los diversos problemas existentes sean atendidos; y que, también, trabaja para evitar que ocurran desgracias que podemos impedir", les expresó en su mensaje. Huehuetla es uno de los 31 municipios hidalguenses afectados por el huracán *Ingrid*; su carretera y caminos rurales resultaron siniestrados. Las precipitaciones pluviales de los días sábado 5 y domingo 6 de octubre, produjeron el desbordamiento del río, hecho por el que, tres personas perdieron la vida; nuevamente las vías de comunicación fueron afectadas. Personal de la Secretaría de Obras Públicas inició tareas de rehabilitación de las vías para el acceso de habitantes del municipio, así como de los camiones del Sistema DIF Hidalgo que trasladaban ayuda humanitaria. Desde el pasado 20 de septiembre, el Sistema DIF Hidalgo ha enviado un total de 13.5 toneladas de ayuda. **Tepeji ayuda.** El DIF Municipal de Tepeji del Río realizó la entrega de seis toneladas de víveres al Sistema DIF Hidalgo, las cuales serán destinadas a los damnificados por las últimas lluvias en el estado. Estos artículos que son principalmente alimentos no perecederos, agua embotellada, productos de limpieza y de aseo personal fueron recaudados en las oficinas del DIF municipal, Centro Cultural y Protección Civil y Bomberos las cuales fueron habilitadas como centros de acopio por el Ayuntamiento. Margarita Torres Altamirano, presidenta del Sistema DIF Municipal agradeció a los ciudadanos, instituciones educativas y empresas que apoyaron en esta noble causa, ya que dijo "a pesar de que mucha gente se sigue recuperando de la inundación que sufrimos en mayo del año en curso, apoyaron a quien en estos momentos lo necesita" y es que recordó que Tepeji también recibió ayuda cuando la lluvia atípica y granizo causaron grandes daños a cientos de familias "cuando nos paso a nosotros recibimos mucha ayuda del gobierno estatal de personas y empresas; y ahora la gente y nosotros, como una forma de agradecer también nos solidarizamos con quien lo necesita" finalmente invitó a toda la gente a apoyar desinteresadamente a los demás "no sólo en ocasiones de este tipo sino también hay que apoyar siempre a quien necesite de cualquier tipo de ayuda porque eso nos hace mejores seres humanos y a tener una mejor sociedad". **Claves. UAEH reúne víveres.** La UAEH reunió 30 toneladas de víveres en respuesta al llamado de solidaridad que hizo esta institución educativa a su comunidad, las cuales beneficiarán a afectados por lluvias en Hidalgo. Autoridades de la UAEH así como la Fundación Hidalguense y el Voluntariado Universitario dieron el banderazo de salida al tráiler que transporta la ayuda. Adolfo Pontigo Loyola, secretario general de esta institución, agradeció la colaboración de autoridades y alumnos de escuelas superiores e institutos, preparatorias. **(Redacción, pagina 12)**

Criterio-Anuncia Olvera recortes en gastos operativos para solventar endeudamiento: El gobernador Francisco Olvera Ruiz informó que su administración mantiene una deuda de mil 600 millones de pesos con Banobras, a los cuales se sumarán los 490 millones de pesos que solicitarán para rehabilitar la entidad tras el paso del huracán *Ingrid*. "La deuda que se adquirirá no es normal, será especial porque es tasa cupón cero", anticipó el mandatario, quien indicó que será hasta el próximo lunes cuando el Fondo Nacional de Desastres (Fonden) comunique a la entidad a cuánto ascienden los recursos que podría destinar la institución para la reconstrucción de las zonas dañadas por las lluvias de septiembre. "De los mil 350 millones que fueron identificados como el monto en que fueron evaluados los daños del huracán *Ingrid*, el comité federal valorará y nos dicen si ésta es la cantidad que se queda, y nos dirán cuál es el paripassu. El cálculo es de 490 millones de pesos pero será hasta que tengamos una respuesta se acudirá a Banobras para gestionar la deuda", indicó. Olvera Ruiz explicó que este préstamo "será inscrito en tasa cupón cero, que significa pago de intereses, pero no de capital". Sin embargo, anticipó que "el problema radica en que esta bolsa tiene un límite y otros estados recurrirán a ella". El titular del Ejecutivo estatal añadió que de ser el caso, Banobras ya les indicó que buscarán otras modalidades de financiamiento para evitar que esta deuda sea una carga para el estado. Ante la ampliación de la deuda pública, el gobernador informó que no se buscará incrementar impuestos, pero si se identificará

en dónde se puede incrementar la recaudación. “Vamos a ampliar la base gravable y seremos más aplicados en el cobro de derechos que el estado tienen. Si cobramos más, obtendremos mayores participaciones, que se traducen en mayores ingresos”, expresó Olvera. A la revisión del tema fiscal se suma la revisión de los gastos como en los programas que no son prioritarios, anticipó Francisco Olvera, quien consideró que el siguiente año no se contratará personal, se reducirá el gasto en materia de combustibles y se reducirá el servicio de celular. “Trataremos de no pedir dinero para mantener la calificación en la acreditación de buen manejo de las finanzas”, destacó. **(Miriam Avilés, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

“No se generó información”

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

¡Al diablo con sus Comisiones!

Así parecen haber resuelto los cuatro legisladores del Partido Nueva Alianza (Panal), inconformes con la negativa de otorgarles la Comisión de Educación, que fue concedida al diputado local del PRI, Alfredo Bejos Nicolás. Ellos, en voz de su diputado J. Dolores López Guzmán, decidieron renunciar a presidir las Comisiones de Trabajo, Ciencia, Tecnología y Cultura, y Corrección y Estilo, por considerar que la repartición de comisiones no fue transparente y en el caso de su partido se hizo con dolo y mala fe.

Ya desde el viernes pasado, cuando se anunció la integración y reparto de comisiones, al enterarse de que la de educación no sería para la bancada del Panal, los legisladores tronaron y cuestionaron el modo de reparto.

“Ellos empezaron”, dijo un político hidalguense, al recordar que el Panal fijó su postura de confrontación mucho tiempo antes, con respecto al gobierno y al PRI, primero al demandar en el informe de gobierno esclarecer el tema de la propaganda negra, luego al rechazar la invitación a un convite posterior al informe de gobierno.

Luego, fueron invitados los legisladores de todos los partidos a una comida en un salón de fiestas, a la que tampoco acudieron los legisladores del Panal, precisamente para tender los puentes necesarios entre el gobierno y el Poder Legislativo entrante, en un ánimo de construcción de agendas y propuestas.

También se habrían abstenido de votar para elegir al nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH).

Ahora, aleccionados por quienes realmente dirigen no sólo al Panal sino a la cúpula del SNTE, fijaron su postura, dejaron las comisiones para que sus presidencias sean reasignadas y se nombre a otros legisladores, que no sean del Panal.

Sin duda esta postura generará confrontación entre ese partido, el PRI y el gobierno, sin dejar de lado la participación del SNTE, que por su lado está a la expectativa sobre cómo se aplicarán en los hechos las reformas educativas.

Sin duda, un camino difícil por el que ha optado el Panal, lo que pondrá a prueba a la bancada del PRI en el Poder Legislativo y al mismo tiempo al Poder Ejecutivo.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que quien está muy emocionado porque recibirá un premio como mejor presidente municipal del país es el de **Huejutla, Alfredo San Román Duval**, quien dicen ya prepara sus mejores galas para ir a recibirlo; y a pesar de que ya todo mundo en Huejutla sabe la noticia, nadie se explica cómo es que lo obtuvo, no vaya a ser como los **alcaldes de Chapulhuacán, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Cuautpeco Huautla**, quienes pagaron porque les diera el dichoso premio.

:Que ante la crisis económica que se vive en **Ixmiquilpan**, dicen que el **alcalde Cipriano Charrez** tuvo que acudir personalmente al **Congreso de la Unión**, donde lo recibieron diputados panistas quienes le ayudarán a gestionar recursos para obras públicas que ya debieron estar terminadas, aunque el problema no es tanto que haya hecho una visita en **San Lázaro**, sino que se brincó a la diputada federal por ese distrito, **Dulce María Muñiz**, a quien no tomó en cuenta para gestionar dichos beneficios.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...**LA ESTELAR****David Penchyna vs Marcelo Ebrard**

La pelea de esta semana fue por una lucha de egos a nivel nacional, pues en una esquina, el senador hidalguense David Penchyna criticó a Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del DF, que la lucha que hace por el petróleo es meramente política, pues busca posicionarse en su partido para llegar a ser candidato a la República en 2018; sin embargo, un día después, en su visita a Pachuca, Ebrard también criticó a Penchyna al afirmar que le urge que se apruebe la reforma energética para asegurar su ascenso político y quedar bien con su jefe. Lo único cierto es que de ambos se dice que ya están en campaña rumbo al 2018, aunque lo nieguen.

¡ENCHÚLAME LA COMISIÓN!

Luego de que los diputados del Panal renunciaran a sus comisiones dicen que ya se están organizando para crear otras nuevas.

Comisión de manifestaciones

El diputado J. Dolores Guzmán presidiría esta comisión para velar porque los maestros que se quieran manifestar lo hagan en total libertad, sin que el Gobierno les quiera quitar su sueldo.

Comisión de aviaturías

La diputada María Eugenia Muñoz busca presidir esta comisión para que todo aquel profesor digno de un puesto sin trabajar goce cabalmente de su sueldo aunque se dedique a otras actividades.

Comisión de grillas internas

Víctor Trejo Carpio tiene las agallas para presidir esta comisión que demanda toda la energía que un profesor grillero requiere, pues tendría en vilo a la dirigencia de su partido y a la del SNTE.

Comisión electorera

A la diputada Sandra Hernández le darían la presidencia de esta comisión para que desde el interior del Congreso organice las elecciones de su partido y negocie con sus rivales del PRI y el PAN.

ÉL SÍ DONA!

No conforme con hacer una donación de alrededor de 15 mil pares de zapatos y sandalias para los afectados hidalguenses por el Huracán Ingrid, el alcalde de San Agustín Tlaxiaca, Arturo Hernández Máximo, hizo otra donación para el resto del país, lo que habla de su buena intención para los mexicanos y los cuales fueron recibidos por la directora nacional del DIF, Laura Vargas.

(Redacción, pagina 03)

Independiente-El Socavón:

Legado cultural mata metales preciosos

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

El estado financiero existente en Hidalgo muestra que falta una reingeniería para salir adelante de los estragos causados por los fenómenos "Ingrid" y "Manuel", así como que la suma de voluntades no es sólo cuestión de víveres: existen labores que precisan "dinero contante y sonante" para remediar la situación que permea en municipios. Surgen voces que a la vez se contraponen, pero de ninguna emana la solución.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:

Arriba-Eugenio Ímaz: Como director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Ímaz Gispert funge como una de las piezas fuertes de la administración federal, pulso que también dejó huella en Hidalgo durante los diferentes cargos que ocupó, así como con las acciones implementadas desde la trinchera en cuestión para contribuir al desarrollo. Cabe recordar que el capital político que posee lo mantiene como un perfil de primer nivel.

Abajo-Juan C. Muñoz: Sigue Muñoz Saucedo dando de qué hablar y es que el regidor de Tulancingo no termina de atar los cabos sueltos que tiene en el cabildo y en especial con su propio instituto político. Su transitar de Pachuca a la "Ciudad de las Antenas" lo mantiene con sendas complicaciones en Acción Nacional, pues ni en ese partido ven clara la postura que busca defender.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

RECONOCIMIENTO

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública en Hidalgo, Alfredo Ahedo Mayorga, fue objeto de un reconocimiento por parte de la Escuela Superior de la cual es egresado. Licenciado en Derecho, Ahedo Mayorga fue distinguido como uno de los egresados destacados del centro de estudios, durante el último aniversario de esta institución en Pachuca.

NO GASTAN

Los organizadores del concurso "Besando un Auto" en la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo 2013 compraron un automotor para obsequiarle a quien logre el mayor tiempo posible besando al vehículo, pero no quisieron gastar en cronometristas y entonces pidieron el apoyo al SNTE para que asignaran a varios profes tal responsabilidad. Los profesores tendrán permiso especial para dejar sus clases e irse a tomar el tiempo a

los competidores de tan singular concurso.

PREPARATIVOS

Todos los municipios de la entidad iniciaron preparativos en los panteones civiles para limpiar y acondicionar sus instalaciones al aproximarse el Día de Muertos. La tradición del 1 y 2 de noviembre en Hidalgo es una de las más importantes del año y además del tema cultural significa una activación económica muy importante. Los servicios de seguridad también estarán en alerta durante estas celebraciones a las cuales se espera la llegada de miles y miles de personas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Preocupan bandas de colombianos: La operación en México de bandas de asaltantes de origen colombiano detectada en al menos siete estados puso en alerta a autoridades federales y a gobernadores. De acuerdo con fuentes del gobierno federal, los mandatarios de la zona centro externaron su preocupación por la actuación de estos grupos delictivos, durante un encuentro con el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. "Son bandas de robo a casahabitación, atacan en el Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Aguascalientes, Nuevo León, Puebla e Hidalgo", se informó. La situación ha prendido los focos rojos, porque además se ha detectado que cada mes entran al país legalmente 17 mil colombianos, y es por ello que el gobierno mexicano entablará comunicación con el de Colombia para plantearle la problemática, dieron a conocer fuentes cercanas a la Reunión Regional Zona Centro, que tuvo lugar en Puebla. El pasado 13 de agosto la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal informó que arrestó a cuatro hombres y una mujer, todos colombianos, a quienes se les acusó de cometer tres asaltos a cuentahabientes. En uno de los tres eventos de asalto en agravio a usuarios de bancos, despojaron a una víctima de 110 mil pesos, para lo cual usaban dos motocicletas y tres vehículos. También se dedicaban al robo a casahabitación, según la Procuraduría. El modo de operar consistía en que la mujer arribaba el domicilio elegido para tocar el timbre en repetidas ocasiones, con el propósito de cerciorarse de que la vivienda estaba vacía. Una vez que verificaba la ausencia de los moradores se retiraba para regresar minutos después acompañada de cómplices, quienes con ganzúas forzaban las chapas y se introducían al domicilio para saquearlo. En el caso del secuestro de Jhon Jairo Guzmán Vázquez, el pasado 20 de septiembre, se presume que el hecho está vinculado a una banda de asaltantes de la que formaba parte tanto la víctima como sus captores. Esta línea de investigación se derivó de la información obtenida en una computadora portátil del colombiano, olvidada en el Chevy donde fue sustraído. Al concluir el encuentro con gobernadores, Osorio Chong reconoció que los indicadores sobre el reporte de secuestros "no son satisfactorios", aunque sin proporcionar cifras. Afirmó que el ataque y detención de grupos delictivos dedicados al tráfico de drogas ha originado que migren hacia otro tipo de actividades ilícitas. "Una relación que explica su traslado a otro tipo de delitos es exactamente eso, es solamente el diagnóstico que tenemos y lo que estamos haciendo es enfrentarlo, y por eso es que nos hemos puesto de acuerdo para fortalecer, de manera muy importante, las agencias antisequestro que se tienen en los estados", declaró. El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, dijo que entre los acuerdos de la reunión está el fortalecimiento de unidades de combate al secuestro, así como reforzar las estrategias de localización de personas desaparecidas. Osorio dijo que uno de los principales objetivos de la administración federal es que existan el menor número de enfrentamientos entre corporaciones y bandas criminales. Expuso que las estadísticas sobre violencia y homicidios dolosos han disminuido considerablemente, "la cifra mensual de septiembre de 2013 es igual a la de mayo de 2009". Dijo que otro tema que se atenderá de forma prioritaria es la extorsión telefónica. En el encuentro participaron, entre otros, los secretarios de la Defensa y Marina, Salvador Cienfuegos y Vidal Francisco Soberón; el Comisionado Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón; el vocero del Gabinete de Seguridad, Eduardo Sánchez, y el director del Cisen, Eugenio Ímaz. **(Xóchitl Rangel, primera plana)**

La Jornada-Sera el DF la primera entidad con seguridad alimentaria: La ciudad de México será la primera entidad de la República en garantizar el derecho a la alimentación de las familias con alto grado de vulnerabilidad, afirmó la secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal (Sedeso), Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Con este logro, señaló, se dará cumplimiento a la Ley de seguridad alimentaria y nutricional, aprobada en 2009 por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y que también es la primera y única que existe en el país, la cual obliga al gobierno capitalino a establecer un programa que contribuya a garantizar el derecho humano a la alimentación de forma permanente y cobertura para toda la capital. Al comparecer ante diputados de la Comisión de Desarrollo Social de la ALDF, la funcionaria adelantó que en el contexto del Día Internacional del Derecho a la Alimentación, el próximo 16 de octubre, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunciará acciones importantes en esta materia en beneficio de los sectores de la población con el grado más alto de vulnerabilidad en la ciudad. Refirió que con los programas de comedores públicos y comunitarios, así como los que aplica el Instituto de Asistencia e Integración Social, se proporcionan alrededor de 60 mil raciones alimenticias diarias en zonas de alta y muy alta marginación y a población en situación de calle. Rodríguez Velázquez señaló que los programas sociales que por más de un decenio se aplican en la ciudad, la han llevado a gozar de un bienestar social superior al promedio nacional, lo que se expresa en condiciones de pobreza en 29 de cada 100 habitantes y un porcentaje de población, 6.9 por ciento, por debajo del ingreso de la línea de bienestar mínimo. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, agregó, señala que del total de la población del DF, alrededor de 8 millones 600 mil personas, sólo 2.5 por ciento vive en condiciones de pobreza extrema, es decir, unas 219 mil personas y esto ubica a la entidad en el segundo lugar con menor población en esta situación, lo cual es un reto a atender para lograr mayores niveles de igualdad y equidad. **No regresividad en pensiones.** Al referirse a la propuesta del gobierno federal para crear la pensión para adultos mayores de 65 años, en la que se plantea la desaparición de los programas estatales, refirió que además del compromiso que asumió con Mancera el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, de que no desaparecerá el programa del DF, no ve posible que se apruebe una ley que signifique un retroceso para los derechos adquiridos por los adultos mayores de la capital por el control de convencionalidad de los pactos internacionales suscritos por México. Explicó que es muy claro que la ley que envió a la Cámara de Diputados el gobierno federal sería regresiva y unos de los principios para las leyes que establecen los pactos internacionales firmados por México es el de la no regresividad de la norma general y la obligación de la progresividad. **(Ángel Bolaños Sánchez, primera plana)**

Excélsior-Pacto amarra la reforma electoral; rebasar topes de gastos anularía comicios: El rebase de topes de gastos de campaña, el uso de recursos al margen de la legislación electoral y la adquisición de propaganda presentada como información periodística serán causales de anulación de los comicios para cualquier cargo de elección popular, acordó el Consejo Rector del Pacto por México en la propuesta de reforma constitucional en materia electoral. La iniciativa ya fue entregada al presidente Enrique Peña Nieto y se valora la forma con la cual será presentada al Congreso de la Unión. **3 causales** consensuó el Pacto para una posible anulación de elecciones. De acuerdo con el proyecto de reforma, cuya copia está en poder de **Excélsior**, el Consejo Rector del Pacto también acordó que "en la respectiva elección extraordinaria no podrá participar el candidato que haya sido sancionado" por rebasar el tope de gastos de campaña. El documento también instruye que "los ciudadanos sin afiliación partidista podrán participar en los procesos electorales para la elección de cargos públicos de manera independiente a los partidos políticos (...)". Formaliza la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) y le ordena organizar debates entre los candidatos en tiempos oficiales, para terminar con la llamada spotización. **4 leyes** reglamentarias de la reforma política se proponen en el Pacto. La propuesta eleva a escala constitucional la obligación de garantizar la equidad de género en los comicios, y también modifica la fórmula para el financiamiento de los partidos políticos. **Rebasar tope anularía comicios.** El Consejo Rector del Pacto por México consensuó que el rebase a los topes de gastos de campaña, la utilización de recursos al margen de la legislación electoral y la adquisición de propaganda presentada como información periodística o noticiosa serán causales para la anulación de unos comicios a cualquier cargo de elección popular. La propuesta de reforma constitucional en materia electoral acordada en el Consejo Rector que ya fue entregada al presidente Enrique Peña Nieto y que está en valoración la forma en la cual será presentada al Congreso de la Unión, formaliza la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual contará con órganos nacionales y estatales nombrados por el Consejo General, y regionales, los cuales serán de carácter permanente por cuanto a su estructura ejecutiva, así como municipales que serán temporales. **35 por ciento** del financiamiento a partidos se repartiría de forma igualitaria. El documento, cuya copia posee **Excélsior**, crea un Comité de Evaluación para que sea el iniciador del proceso de elección de los nuevos consejeros electorales en la Cámara de Diputados; ordena al INE organizar debates entre los candidatos en tiempos oficiales, para terminar con la llamada spotización; incluye a los candidatos independientes en los procedimientos electorales, permite la reelección de senadores y diputados por un periodo, pero no incluye ni la reducción en el tamaño del Congreso de la Unión ni la segunda vuelta electoral. **Equidad de género.** De acuerdo con el documento,

proporcionado por integrantes del Consejo Rector del Pacto por México, se eleva a nivel constitucional la obligación de que a lo largo de todo el proceso electoral deberá garantizarse la equidad de género. Incluye la obligación del Congreso de la Unión a expedir la Ley del derecho de Asociación Política. **65 por ciento** de financiamiento se repartiría según los votos en la elección anterior. De igual forma, modifica la fórmula para el financiamiento de los partidos políticos. "En el financiamiento de sus actividades ordinarias y específicas, los recursos públicos deberán prevalecer sobre los de origen privado, mismos que sólo podrán comprender cuotas de sus afiliados. El financiamiento de sus campañas electorales se sustentará de forma exclusiva en recursos públicos y no podrán destinar para ese propósito el financiamiento otorgado para actividades ordinarias y específicas", dice el documento. Añade que "el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos nacionales y locales en las entidades federativas se fijará anualmente, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de la entidad federativa por el porcentaje del salario mínimo diario vigente que corresponda y que establezca la Legislatura de la entidad federativa". **9 compromisos** del Pacto por México hablan sobre los cambios político-electorales. "El treinta y cinco por ciento de la cantidad que resulte de acuerdo a lo señalado anteriormente, se distribuirá entre los partidos políticos en forma igualitaria y el sesenta y cinco por ciento restante de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección local de diputados correspondiente inmediata anterior. "Dichos recursos serán considerados en los presupuestos de egresos de cada entidad federativa y entregados a la autoridad electoral para su distribución", ordena. Agrega que "las legislaturas de las entidades federativas podrán fijar hasta el dos por ciento del financiamiento público anual para el desarrollo de actividades específicas". **Dádivas.** Con base en los compromisos asumidos en el Pacto por México, desde diciembre del año pasado, la iniciativa de reforma constitucional advierte la prohibición de "los actos que generen presión o coacción a los electores y la entrega de dádivas a los electores como propaganda utilitaria". Para el caso de las causales de anulación de las elecciones, la propuesta constitucional establece que "para el caso de que la autoridad competente determine que el partido político, coalición o el candidato que haya obtenido el mayor número de votos en la elección de que se trate, rebasó los límites a las erogaciones permitidas para las campañas electorales la falta se sancionará con la nulidad de la elección de que se trate y en la respectiva elección extraordinaria no podrá participar el candidato que haya sido sancionado". El documento añade después que "las salas Superior y regionales del Tribunal declararán la nulidad de una elección por violación a los principios constitucionales y las causales establecidas en la ley, entre las que contemplará el rebase a los topes de gastos de campaña, la utilización de recursos al margen de la legislación electoral y la adquisición de propaganda presentada como información periodística o noticiosa". Instruye que "los ciudadanos sin afiliación partidista podrán participar en los procesos electorales para la elección de cargos públicos de manera independiente a los partidos políticos, siempre y cuando así lo soliciten a la autoridad electoral y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación electoral". **Debates.** Con el propósito de dar cumplimiento a una demanda planteada desde 2009 para terminar con la llamada spotización, dispone que "cuando menos un día de cada 20 que queden comprendidos dentro de los tiempos que duren las campañas electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) dispondrá la transmisión en cadena nacional o regional de programas de debate entre los partidos políticos y candidatos, o en su caso relativos a las consultas populares". La información proporcionada a **Excélsior** establece que está listo el paquete de reformas en materia electoral, y de un momento a otro también lo estará el paquete político, pero está en evaluación la forma en que se presentarán al Senado de la República y a la Cámara de Diputados, pues es posible que sólo una parte sea entregada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que las cosas parecen haber dado un giro con la reforma hacendaria. Priistas y perredistas aseguraban ayer que el PAN, pese a su furioso discurso opositor, terminará votando en lo general a favor la reforma hacendaria, el martes o jueves en San Lázaro.

El voto en contra de los blanquiazules se daría, únicamente, en el tema del IVA en las fronteras. ¿Será?

Porque parece un cuentazo eso de que el PAN vaya a sumarse al proyecto de limitar deducciones, subir el impuesto sobre la renta, castigar a las asociaciones de beneficencia, cargarle dos pesos al litro de las bebidas con azúcar, etcétera, etcétera y un largo etcétera.

:Que las actividades de los próximos días del dirigente de la sección 22 de la CNTE, **Rubén Núñez**, podrían ser las de

qualquier funcionario de primer nivel.

A pesar de que la mayoría de sus paisanos ya regresó a Oaxaca, **Núñez** estará hoy en el DF para participar en las protestas icontra la reforma energética! Luego tomará un avión la noche del domingo rumbo a Oaxaca para inaugurar, con el director del Instituto de Cultura del gobierno, **Manuel Iturribarría**, el ciclo escolar 2013-2014 en una secundaria técnica en el municipio de Zaachila.

Apenas termine el evento, el líder de la 22 se subirá a otro avión para retornar al DF a dirigir el plantón y las acciones de los maestros. ¿Así o más claro?

:Que en el IFE ya perdieron toda esperanza de que los diputados cumplan el plazo y elijan a los consejeros pendientes antes de la fecha límite, 31 de octubre.

Se preparan así para trabajar a partir del 1 de noviembre con solo cuatro de los nueve consejeros: **Marco Baños, Lorenzo Córdova, María Marván** y **Benito Nacif**. Y uno de los cuatro será presidente, sí, señor.

:Que al que le sigue yendo muy bien en Estados Unidos es al ex presidente Felipe Calderón, quien recibirá el Premio Américas, que otorga el Instituto de las Américas.

Será el viernes y en reconocimiento a la forma en que **Calderón** enfrentó la crisis económica y la violencia en México.

:Que en el último día de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en México, el juez mexicano **Eduardo Ferrer Mac-Gregor** recibió trato de rock star, pues luego de su participación atendió una fila de unas 20 mujeres (y uno que otro hombre) que le pedían la foto del recuerdo.

Más de una de esas mujeres se puso a preguntar después de quién se trataba. Pero así son las cosas en esta era.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva:

SIN HABER comenzado el ciclo escolar, los maestros de la sección 22 de la CNTE regresaron a Oaxaca, y el gobernador **Gabino Cué** los recibió con la chequera abierta. Los profesores que estuvieron en paro y en protestas en el DF contra la reforma educativa recibieron el viernes el bono de inicio de ciclo escolar por mil 300 pesos. Pero ahí no para el derroche, porque el lunes esperan el pago de la primera quincena, y antes de concluir el mes tendrán en sus bolsillos las atrasadas, nos dicen. El mandatario estatal y los disidentes acordaron el nuevo calendario escolar, pero con sus sagradas vacaciones de diciembre y la Semana Santa de 2014, ifaltaba más! Y, claro, don Cabillo niega darles oxígeno para sus movilizaciones en la Ciudad de México.

MIL CONJETURAS levantó entre los azules la visita de Gustavo Madero, líder del PAN, a las instalaciones del Senado. Ocurrió el jueves, mientras el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, comparecía en el salón de sesiones. El chihuahuense se paseó como felino entre sus seguidores, como para marcar territorio, y siguió hasta el lugar de **Roberto Gil**, quien acababa de lanzar una serie de dardos al encargado de Bucareli. Posteriormente, se metió en el despacho del coordinador parlamentario de Acción Nacional, **Jorge Luis Preciado**, para revisar el paquete de reformas y el estatus del proceso legislativo. Lo hizo unos días antes de que comience el periodo clave para la reforma fiscal en el Congreso, nos dicen.

AHORA QUE el PRI anda dadivoso y en la hora de las complacencias, por aquello de acercarse todo el apoyo posible para dar la batalla por la reforma energética, líderes de locatarios de mercados públicos pidieron audiencia con la cúpula del partido, a cargo de **César Camacho Quiroz**, para solicitar que no se desaparezca el régimen de pequeño contribuyente, como busca la reforma fiscal del gobierno federal. ¿Qué ocurrió? Los mandaron a la ventanilla de San Lázaro, para que los atienda el equipo del coordinador **Mario Fabio Beltrones**. Los comerciantes van a hacer barullo el martes, nos adelantan.

NO TODO es seriedad y sonrisas forzadas en la diplomacia. Dos cancilleres revisaron la agenda bilateral y hablaron de la

complicada situación en Medio Oriente. Lo hicieron con la formalidad que merecen los vínculos. Una vez terminada la faena, ambos se quitaron el saco y la corbata y se fueron al Estadio Azteca para ver el partido de fútbol entre México y Panamá. Después de un encuentro formal, el titular de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade**, invitó al ministro de Asuntos Exteriores de Jordania, **Nasser Judeh**, para ir al coloso de Santa Úrsula, y dejar a un lado —por dos horas— los ternas que sacuden al mundo, nos dicen. ¡G000!

MUY CALLADITO anda el director del Fideicomiso del Centro Histórico, **Inti Muñoz**, sobre la escultura de Carlos IV, la obra de **Manuel Tolsá** que resultó severamente dañada por una empresa contratada por el gobierno del DF para trabajos de "restauración". Don Inti se ha dedicado a repetir lo que le dicen sus jefes, sin aceptar algún tipo de responsabilidad. El joven perredista no está exento de culpas, nos dicen, amén de que no tiene grupo político fuerte que lo respalde. Bueno, a menos que lo rescate su mentora desde el gobierno federal. El polvo de las patas del Caballito apenas está por levantar.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

ACORDE con el inicio de la nueva temporada de "The Walking Dead", en el IFE siguen pataleando pese a estar desahuciados.

SE DICE que prácticamente está amarrado que será Benito Nacif quien quede como consejero presidente interino, una vez que Leonardo Valdés concluya su gestión el próximo día 20.

NO OBSTANTE lo anterior, en los pasillos del instituto se comenta que los también consejeros Marco Baños y Francisco Guerrero mantienen un fuerte cabildeo con jefes priistas para mejorar su posición dentro del IFE, tanto así que hace unos días se les vio cenando con uno de ellos.

SEGÚN lo que se dice, la tirada de esos dos consejeros es que Guerrero quede como interino para luego entregar la presidencia formal a Baños.

ESTO ÚLTIMO se haría una vez que se llenen las cinco vacantes que habrá en el IFE a fines de este mes.

YA DE AHÍ, el salto al nuevo Instituto Nacional de Elecciones sería, dicen, cosa de niños.

A LOS 300 pobladores de la comunidad El Edén, ubicada en la sierra de Guerrero, les llovió sobre mojado.

ADEMÁS de vivir en extrema pobreza y enfrentar las presiones y amenazas de grupos criminales que operan en la zona, el huracán "Manuel" destruyó sus pocos caminos y precarias casas así como su escuela y su dispensario médico.

LA BUENA noticia es que, hasta ese poblado, llegó con despensas y ayuda humanitaria un particular que ya asumió el compromiso de apoyarlos en la reconstrucción.

NOMÁS que ahora falta que alguien les eche otra manita para mantener a raya a los malos que les han hecho la vida difícil desde hace tiempo.

DE AHÍ que le han hecho llegar una petición al general Genaro Fausto Lozano, jefe de la Novena Región Militar, para que el Ejército mantenga su presencia en El Edén al menos durante tres años.

¿SERÁ que sí se puede?

DE RECHUPETE estuvo la cena con la que el Conaculta celebró la inauguración de la exposición "Frida Kahlo-Diego Rivera" en el Museo de La Orangerie de París.

ENTRE los invitados estuvieron la actriz y productora Salma Hayek —quien está casada con el empresario francés François-Henri Pinault—, así como el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, y la ministra de Cultura de Francia, Aurélie Filippetti.

POR SUPUESTO dos de los más contentos fueron el presidente del Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, y el embajador mexicano en tierras galas, Agustín García-López.

LO CIERTO es que, más allá de su valor artístico, la muestra marca un cambio en materia diplomática, pues significa la normalización del intercambio cultural entre ambos países después del enfriamiento provocado por el affaire legal de Florence Cassez.

Y, AHORA sí todos contentos o, como dicen por allá: "tous content".

LA BURLA perdonaron ayer algunos tuiteros que se sumaron al uso del hashtag #JuntosPorElBoleto para impulsar a México en su juego contra Panamá en la eliminatoria para ir al Mundial de Brasil 2014.

Y ES QUE la sugerencia fue ir por el boleto... pero de avión para viajar a Nueva Zelanda al juego de repechaje.

¡QUÉ ánimos!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

SERGIO FLORES

"PAPELEROS"

